

#### IV SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

En Nuevo Vallarta, Nayarit, siendo las 11:00 ( once horas ) del centro, del día Miércoles 14 ( catorce ) de Diciembre del año 2016 ( dos mil dieciséis ), hora y fecha señalada en la convocatoria expedida para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de ésta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit, se reunieron en la sala de juntas ubicada en el Edificio Docencia II, sito, en Boulevard Nuevo Vallarta número 65, Bahía de Banderas, Nayarit, instaurado como recinto oficial, encontrándose presentes los siguientes integrantes del mismo: Lic. Manuel Mireles Ortiz, en representación del Lic David Aguilar Estrada, Secretario de Educación Pública y Presidente del Consejo Directivo; Lic. José Ángel Cerón González, Sub-delegado federal, suplente del Prof. Efraín Moreno Arciniega, Consejero Propietario y Delegado Federal de la Secretaria de Educación Pública en el Estado de Nayarit, Lic. Ignacio Frías Jiménez, suplente del Mtro. Héctor Arreola Soria Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Lic. José Miguel Dibildox Morfín, en representación del C.P Luis Antonio Apaseo Gordillo Titular de la Contraloría del Estado; Ing. Thare Liquidano Cortés suplente del Lic. José Gómez Pérez, Consejero Propietario y Presidente Municipal; Lic. Xavier Cristóbal Esparza García, Consejero Propietario; Ing. Jorge Herreros, en representación del Ing. Juan Vela Ruiz, Consejero Propietario y Representante del Sector Productivo; C.P. Heriberto Pineda Bautista, Consejero Propietario del Sector Social; Ing. Roberto Arturo Herrera Cruz, Rector de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, y, la Lic. Ana Alicia Jiménez Ramírez, Abogada General de la citada Universidad, y Secretaria Técnica del Consejo Directivo:

1.- **Declaración de la existencia del Quórum legal**, en virtud de contarse con la asistencia de 8 (ocho) miembros del H. Consejo Directivo, de un total de 13 (trece) por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán validos de conformidad con el Decreto 8584 que crea la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, así como del Reglamento Interior de la propia Universidad. Por lo que se procede oficialmente a dar inicio con el desarrollo de la presente Sesión de conformidad con la propuesta siguiente: -----

2.- **Lectura y aprobación de la orden del día.** Lic. Manuel Mireles Ortiz, en representación del Lic David Aguilar Estrada, Secretario de Educación Pública y Presidente del Consejo Directivo: Se da lectura al orden del día con los ocho puntos a tratar. En ese sentido estaríamos poniendo a su consideración la aprobación de esta orden del día. Quienes estén por la aprobación de la orden del día, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADA por Unanimidad** en los siguientes términos: 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. 2.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el año 2017. 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las cuotas y estimación de Ingresos propios para el Ejercicio Fiscal 2017. 5.-

Análisis, discusión y en su caso aprobación de ampliación y transferencia entre partidas de los Recursos Estatal, Federal y Recursos Propios. 6.- Aprobación de evento de reconocimiento a los trabajadores por seguir manteniendo el certificado ISO 9001-2008, y por su colaboración en el Congreso Internacional de Amestur. 7.- Asuntos generales. 8.- Clausura de la sesión.

**3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el año 2017.** El Ing. Roberto Arturo Herrera Cruz cede la palabra al C.P. Gerardo Gangoiti Miramontes para desarrollar este punto: el anteproyecto del presupuesto de egresos básicamente se hizo en base al irreductible de este año, considerando para el presupuesto federal estimado \$25,878.197.00 (veinticinco millones ochocientos setenta y ocho mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N), del estatal \$17,815,001,85 (Diecisiete millones ochocientos quince mil un pesos 85/00 M.N), y, de recursos propios \$10,976,848.00 (Diez millones novecientos setenta y seis mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N), se sugiere ajustar las partidas en cuanto se haga el anuncio presupuestal federal definitivo como estatal, y en caso de algún incremento hacer el ajuste necesario, y, una vez hecho lo anterior presentar el definitivo en la próxima sesión, ahora bien, de los tres recursos mencionados anteriormente, da un total de \$54,670,046.85 (Cincuenta y cuatro millones seiscientos setenta mil cuarenta y seis pesos 85/100 M.M), se muestra el desglose que se propone por partida. **APROBADA por Unanimidad. Siempre y cuando se solicite una ampliación al Estado para empatar el anteproyecto del presupuesto Estatal con el Federal y una vez empatados se vote.**

**4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las cuotas y estimación de ingresos propios para el Ejercicio Fiscal 2017.** Lic. Manuel Mireles Ortiz le cedo la palabra al Ing. Roberto Arturo Herrera Cruz, Rector: se propone mantener las cuotas del año pasado, para no afectar la economía de los alumnos, siendo el examen TOELF el único concepto que sufriría un cambio ya que es un servicio externo, dejando el mismo, a, cuarenta dólares conforme a la fluctuación cambiaria, ya que el dólar se encuentra en constante variación; de los ingresos obtenidos de estas cuotas se pretende percibir un total de \$11,314,480.83 (Once millones trescientos catorce mil cuatrocientos ochenta pesos 83/100 M.N), en los rubros que se presentan, eso sería en cuanto a los ingresos propios. **APROBADA por Unanimidad.**

**5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de ampliación y transferencias entre partidas de los Recursos Estatal, Federal y Recursos Propios.** Lic. Manuel Mireles Ortiz le cedo la palabra al Ing. Roberto Arturo Herrera Cruz, Rector, quien a su vez cede la palabra al C.P Gerardo Gangoiti Miramontes: En relación al recurso federal lo que se esta proponiendo es hacer

transferencias entre partidas del capítulo 1000 por otro lado transferencias entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, referente al recurso estatal se solicita realizar transferencias entre partidas en el capítulo 1000 y capítulo 3000, en relación a los recursos propios igualmente se esta solicitando realizar las transferencias y ampliación en los capítulos 2000, 3000 y 5000. **APROBADO POR Unanimidad.**

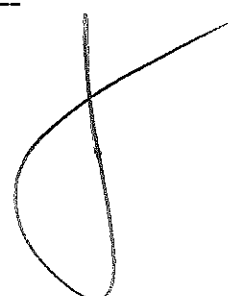
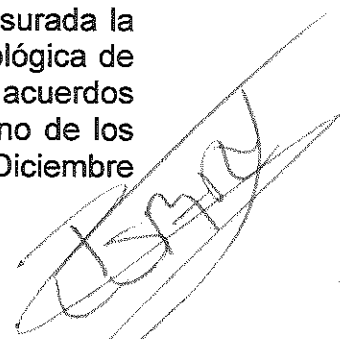
**6.- Aprobación de evento de reconocimiento a los trabajadores por seguir manteniendo el certificado ISO 9001-2008, y por su colaboración en el Congreso Internacional de Amestur.** Ing. Roberto Arturo Herrera Cruz: Toda vez que la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas fue cede del Congreso Internacional de Amestur, el cual fue un evento exitoso en la región, derivado del esmero y compromiso de los trabajadores de la UTBB, y, aunado al compromiso por mantener los certificados ISO 9001-2008; en ese sentido, es que se solicita la autorización de hasta \$90,000 (noventa mil pesos 00/100 M.N) para la realización de dicho evento. **APROBADA por Unanimidad.**

**7.- Asuntos generales.**

**8.- Clausura de la Sesión:** Lic. Manuel Mireles Ortiz, en representación del Lic David Aguilar Estrada, Secretario de Educación Pública y Presidente del Consejo Directivo: No habiendo mas asuntos que tratar y previa revisión de los puntos de acuerdo nacidos en esta reunión, procedo a declarar formalmente clausurada la presente sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit, dando por ratificados todos los puntos de acuerdos señalados en la presente acta, firmando de aceptación todos y cada uno de los Consejeros presentes, a las 13:00 (trece) horas del día 14 ( catorce ) de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis.-----

#### **LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS:**

***PUNTO DE ACUERDO: 1.- Se aprueba el orden del día. 2.- Se aprueba el anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el año 2017. 3.- Siempre y cuando se solicite una ampliación al Estado para empatar el anteproyecto del presupuesto Estatal con el Federal y una vez empatados se vote. 4.- Se aprueban las cuotas y estimación de ingresos propios para el Ejercicio Fiscal 2017; 5.- Se aprueba la ampliación y transferencias entre partidas de los Recursos Estatal, Federal y Recursos Propios; 6.- Se aprueba evento de reconocimiento a los trabajadores por seguir manteniendo el certificado ISO 9001-2008, y por su colaboración en el Congreso Internacional de Amestur. --***



**LIC. MANUEL MIRELES ORTIZ** \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DAVID AGUILERA ESTRADA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

**LIC. JOSÉ ÁNGEL CERON GONZALEZ.** \_\_\_\_\_

SUB-DELEGADO FEDERAL, SUPLENTE DEL PROF. EFRAÍN MORENO ARCINIEGA, CONSEJERO PROPIETARIO Y DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE NAYARIT.

**LIC. IGNACIO FRIAS JIMÉNEZ** \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE DEL MTRO. HECTOR ARREOLA SORIA, COORDINADOR GENERAL DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS.

**LIC. JOSE MIGUEL DIBILDOX MORFIN** \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE DEL C.P LUIS ANTONIO APASEO GORDILLO, SECRETARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT.

**ING. THARE LIQUIDANO CORTÉS** \_\_\_\_\_

SUPLENTE DEL LIC. JOSÉ GÓMEZ PÉREZ, CONSEJERO PROPIETARIO Y PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. XAVIER CRISTÓBAL ESPARZA GARCÍA** \_\_\_\_\_

CONSEJERO PROPIETARIO

**ING. JORGE HERREROS** \_\_\_\_\_

EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JUAN VELA RUIZ, CONSEJERO PROPIETARIO Y REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO.

**C.P. HERIBERTO PINEDA BAUTISTA** \_\_\_\_\_

CONSEJERO PROPIETARIO DEL SECTOR SOCIAL